

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16972

SUBSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 6'50  
Fuera de Cordoba. Por un mes... 3'50  
Por trimestre... 7

VIERNES 20 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## AGRICULTURA

### EL PACTO DE RETRO Y LAS CAJAS RURALES

Cuando las contrariedades de la vida son mayores la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que vé su fortuna maltrache por los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas y agrega á esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir á préstamo el dinero que le ofrece un bondadoso prestamista lugareño, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento, si en el plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan infame como el pacto de retro en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza.

Según la estadística publicada por la Dirección general de los Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 142.000.000 de pesetas, efectuándose las libranzas sólo por 270.000. Estos últimos años el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un rédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender á las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro el deudor se deja alucinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina, sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxima el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar á la finca que garantizó el crédito si otro usurero no le hace la merced de prolongar su agonía un año ó más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de sus familias por no vender fincas ó reducir gastos ante el temor de que cualquiera de estas dos soluciones evidencie á los ojos de sus convecinos que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo á toda otra contrariedad la de someterse sin condiciones á la voluntad de un prestamista, que se tiene la certeza de que, por conveniencias propias, guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen las exigencias del amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales cumplen con todo el deber de la obligación de guardar reserva respecto á los préstamos que se les piden, y como á esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos, y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, como el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando al convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abore la conducta insensata que hoy siguen, y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura á millares de víctimas, gracias á la obra bienhechora que hoy empiezan á realizar las Cajas rurales.

RIVAS MORENO.

## DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

La marina italiana.—Abusos administrativos.—Debate parlamentario.—Resultados de las informaciones.—Triple alianza colonial.—Nuevos obispos.

Como asunto de extraordinaria importancia vuelve á ser, en estos días, pacto de la curiosidad pública, el verdadero estado de los buques de guerra y los sacrificios impuestos á los contribuyentes italianos, con motivo de su construcción y entretenimiento.

Mezcla de justa indignación y de inexplicable sorpresa ha producido el interés que la cuestión despierta.

Los empresarios, proveedores y constructores de corazas, cañones y proyectiles, han publicado sus defensas en los periódicos, afirmando que la informa-

ción referente á supuestos abusos administrativos ha sido practicada por hombres incompetentes y parciales, á todas luces.

El ministro actual desde luego procuró adoptar las disposiciones preventivas que el caso requería, inspirándose en los informes.

Aparecen dirigidos los mayores cargos contra los fabricantes de aceros del Terni y la casa Armstrong.

En el debate parlamentario han intervenido varios oradores, tratando de justificar á la administración de la Armada.

Entre ellos merece especial mención el exministro almirante Beltolo.

A juzgar por la formalidad de sus declaraciones, parece indudable que los buques de guerra son excelentes, se hallan bien provisionados y protegidos, sin que haya motivos para tomar su comparación respecto á las flotas extranjeras.

Lo que más hondamente pudo impresionar al país fué la sospecha extendida por la prensa indicando que los acorazados eran inservibles.

Acercos de este extremo el ministro Mirabello ha procurado tranquilizar la conciencia nacional.

Pero aun quedan otros puntos nebulosos.

Las informaciones parlamentarias suelen producir mucho ruido y raras veces los resultados que se obtienen corresponden á la magnitud de las esperanzas.

Probablemente los estafadores del Eriaco público quedarán exentos de culpa y en actitud de continuar explotando el negocio, porque á las candidatas gentes del país les basta saber que son buenos los acorazados, aunque las cuentas parezcan sacadas por el modelo de las del Gran Capitán.

Para olvidar estas miserias interiores, los políticos italianos se entretienen comentando algunos sucesos indicadores de próxima estipulación de una triple alianza colonial.

El viaje del gobernador de la colonia de Crithreo y la llegada de Tittoni á Londres, se relacionan con los proyectos de establecer las bases del concierto anglo franco-italiano para la defensa de los respectivos intereses en Marruecos, Trípoli, Egipto y Etiopía.

Los secretos diplomáticos no están más garantizados que los del Vaticano, contra la imprudencia de indiscretas revelaciones.

Hace más de tres semanas se anunció que los nuevos obispos franceses iban á ser designados por medio de breves pontificios.

En todo caso los nombres de los electos debían quedar en reserva hasta la expedición de sus documentos.

La Secretaría de Estado dirigió á los candidatos las preguntas explorativas por conducto de los respectivos preladados.

Algunos consideraron tal formalidad preliminar como indicio seguro de su nombramiento y desde luego divulgaron la noticia.

En vista de esto, y para evitar que continúen propagándose falsos rumores, la Santa Sede ha decidido que en el «Osservatore Romano» se publique la lista oficial de los obispos nombrados, aunque aun no se hayan cubierto algunas de las vacantes.

Por de pronto aparecen designados los titulares de las mitras de Ajaccio, Autun, Bayam, Baley, Digne, Cahors, Saint Briens y Saint Flour.

La mayoría de los nuevos preladados son vicarios capitulares ó canónigos de otras diócesis, pero también se cuentan entre ellos dos curas párrocos en actual ejercicio.

15 Julio 1906.

ROSSETTI.

## Los pecados de los padres...

(Cuento histórico)

A principios del siglo XIX y como á unos cien metros de una aldea andaluza cuyo nombre no recuerdo, había y aún hay, un ancho pozo, poco profundo, de donde los vecinos se surtían de agua en todo tiempo.

Una mañana, poco después de la salida del sol, casi todos los habitantes de

la aldea se dirigían presurosos hacia aquel sitio, en el que algo anormal había ocurrido.

Junto al pozo estaba el alcalde, y sobre el ancho y bajo brocal de piedra, dos vecinos que, tirando de unas sogas, extraían el objeto motivo de aquel tumulto.

Por último, y después de algunos esfuerzos, sacaron y tendieron en el suelo el cadáver de un hombre, que, reconocido por todos, resultó ser el *Mo Roque*, el veterinario, quien, según el reconocimiento del sangrador que hacía las veces de facultativo, había sido cohecho al pozo después de causarle la muerte de un terrible golpe en la cabeza.

La justicia practicó infinidad de averiguaciones; los vecinos hicieron innumerables pesquisas, mas ni aquella ni éstos pudieron esclarecer la verdad y el *Mo Roque* fué enterrado, quedando en la impunidad el horrible crimen.

Pocos días después, sólo los parientes de la víctima recordaban al pobre asesinado.

Sucede, por lo general, en estos casos, que casi todas las ideas convergen en una sola respecto al factor de tales hechos, siendo muy rara la vez en que la opinión pública se equivoca; mas nadie sólo por sospechas se atreve á señalar, y mucho menos á indicar á la justicia á los presuntos criminales.

Las sospechas esta vez recaían sobre un vecino que falleció al poco tiempo de haber ocurrido el hecho, dejando un hijo, el cual, según la opinión general, no sólo estaba en el secreto del crimen sino que ayudó á su padre á consumarlo. Mas esta suposición se fué desvaneciendo y el hijo del supuesto asesino se paseaba entre sus convecinos, al parecer tranquilamente.

Pero sin duda la tranquilidad de este individuo era más aparente que real, pues á medida que avanzaba en edad, iba apoderándose más de su conciencia el remordimiento mortificante del pecado, concluyendo por hacerse hurafío hasta con dos hijos que tenía, los que por no sufrir el mal humor de su padre hubieron de casarse antes de tiempo para huir de la casa paterna.

Por último, el *Mo Juan*, que así le llamaban, consiguió quedarse solo, viviendo aislado, y cuando á la aldea iba alguna guardia civil de los puestos inmediatos, cerraba herméticamente las puertas y ventanas, sin que se le viera en algunos días.

Si cualquier individuo regresaba de presidio, procuraba hablar con él, preguntándole con interés qué hacían en aquellos establecimientos de corrección, qué uniforme vestían y qué les daban de comer, y si sus convecinos le preguntaban la causa de estas conversaciones, contestaba sin darse cuenta: «Por si voy alguna vez».

Al fin, después de una vida de horribles remordimientos, el *Mo Juan* concluyó por arrojar al pozo de su casa, de donde fué extraído muerto al siguiente día.

Los hijos se repartieron la escasa herencia que dejó, quedando tan mal avenidos, que los dos se declararon guerra á muerte y vivieron algunos años sin tratarse.

Más de una vez se veían sin hablarse, hasta que un día, por el motivo más trivial, cuestionaron: uno acometió al otro con una navaja de grandes dimensiones, y el acometido, que tenía á su alcance una escopeta, antes de que su hermano pudiera acercársele, le descorrajó un tiro, no dejándole muerto gracias á un movimiento de cabeza que aquel hizo.

A uno de aquellos dos Caines lo recogió mal herido su familia, y otro se acercó al alcalde, presentándole al alcalde, al que le confesó el crimen que había cometido.

El resultado de esta hazaña fué que el que recibió el tiro quedó enfermo, y al que lo disparó condenáronle á presidio por varios años, castigos que sufrieron los dos hermanos quizá en pago de culpas que otros habían cometido.

Una coincidencia hubo digna de mención en este suceso; el alcalde á quien se entregó el homicida era nieto del *Mo Roque*, asesinado hacía tantos años.

La sentencia bíblica de «Los pecados de los padres caerán sobre sus hijos hasta la cuarta generación», quedaba cumplida.

HILARIO J. SOLANO.

## Asociación Cordobesa de Caridad

Ayer, como teníamos anunciado, celebró sesión en las Casas Consistoriales, y bajo la presidencia del señor Alcalde, el Consejo administrativo de esta benéfica Asociación, con asistencia de los señores vicepresidente primero, tesorero, contador, vicesecretario y secretario, más los señores González López (don Manuel) Blanco (don Joaquín) Barrios (don Rafael) Castillo Romero (don Enrique) y López Turo (don Mariano).

Primeramente fueron leídas dos atentas comunicaciones del señor Gobernador civil y del señor vicepresidente de la Comisión provincial, manifestando que ésta, en sesión del día 28 de Mayo último, había concedido á la Asociación de Caridad, por vía de subvención, la suma de mil pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

El señor González López manifestó entonces que procuraría, como Presidente de la Diputación, que cuanto antes se hiciera efectiva la expresada cantidad, y el Consejo acordó unánimemente dar las más expresivas gracias á la indicada Comisión provincial por su generosa conducta.

El señor don Joaquín Blanco, como presidente de la Junta del distrito cuarto, dió á conocer la lista de las personas que en los barrios de San Pedro y San Francisco han hecho donativos extraordinarios y de las que se han suscripto como socios, acordándose, en vista del buen resultado obtenido por todos los señores de esta Junta de distrito, consignar en el acta un expresivo voto de gracias, tanto para el señor Presidente, como para los demás señores que la constituyen, don Manuel García González, don Rafael Marchal, don José Carretero, don Luis Ortí, don Eduardo Hernández Pasheco y don Juan de la Cuesta.

También se acordó la publicación de estas listas en la prensa local, así como las de todas las que se vayan formando en los demás distritos por las Juntas parroquiales, las cuales comenzaremos á insertar en el número próximo.

A propósito de este asunto se acordó asimismo que cada Junta de distrito quede facultada para elegir su cobrador.

Seguidamente el señor López Amigo, como tesorero, presentó la cuenta detallada de los ingresos y gastos habidos hasta la fecha, resultando que se han recibido 6.742'01 pesetas; que se han abonado 5.950 pesetas y 96 céntimos, quedando un saldo en favor de la Sociedad de 791 pesetas 5 céntimos.

A propuesta del señor don Diego Serrano se acordó enjargar la confección de las chapas que podrán utilizar los asociados, colocándolas en las puertas en sus domicilios, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones.

A continuación propuso don Manuel González López la celebración de una corrida de toros y cintas en beneficio de la Asociación, añadiendo que para ello contaba ya con muy valiosos elementos. Esta proposición fué acogida y aprobada con especial complacencia por parte de todos los señores concurrentes.

Leídas varias solicitudes de personas necesitadas para que se les diesen bonos de la Cocina económica y Comedor de caridad, se acordó no facilitarlos hasta tanto que se tenga noticia del resultado de la recaudación obtenida por todas las Juntas parroquiales.

Finalmente: se dió cuenta de varios otros asuntos del régimen interior, que no damos á conocer por ser de menor importancia para el público.

También se acordó consignar otro expresivo voto de gracias para la Junta del distrito tercero (parroquia de Santa Marina) compuesta de los señores don Rafael Barrios Enriquez, don José Manuel Ibarra, don Ventura Dávila, don Francisco García Martínez, don Angel Toledano Rodríguez, don Antonio Alarcón López y don Rafael Fernández Jiménez, por sus trabajos en pró de la recaudación de fondos en el distrito á que pertenecen, después de haberse leído la correspondiente lista de socios y de donantes, por una sola vez, presentada por el citado presidente de la Junta señor Barrios Enriquez.

## BIBLIOGRAFIA

La *Ilustración Española y Americana* y *Blanco y Negro* publican en los últimos números los siguientes expresivos párrafos acerca de los dos libros que el distinguido escritor cordobés Blanco Belmonte acaba de dar á luz:

«Prometiéndole usted, hablando de la lectura poética que dió en el Ateneo nuestro compañero Blanco-Belmonte, hacer un examen del libro de poesías *La vida humilde* apenas le publicase: ya es un hecho; ya dió á luz su tomo de poesías, y además otro de cuentos en prosa, que titula *La tierra española*...»

«El caso es que el tomo de poesías ofrece un inconveniente para su estudio, el de imponer la monotonía de la alabanza; no hay poesía que no merezca elogios, no hay página sin bellezas, y eso es irritante: no es posible darse el sabroso placer de zurrar á un compañero con justicia, que sin ella, de menos nos hizo Dios; Blanco Belmonte no ha buscado la inspiración en este libro, como podría, dado su dominio de la métrica, en altos hechos, ni en los tópicos poéticos mandados retirar, como hoy se dice, de lo añejado: no canta á la luna y las estrellas, nos complace fijándose en la arrinconada lamparilla que alumbró la modesta dicha de un hogar; canta lo pequeño, desde los juguetes de los niños, hasta los pobres agricultores, juguete de los caciques; suspira con el huérfano, pide limosna para el pordiosero, siente melancólica emoción al ver los aprendices, los lazarrillos, los pastores, las maestras, la guitarra del ciego, el llanto del inválido, la gota de agua, y todo lo que significa desvalimiento y humildad; es un libro triste y amoroso, pero de amor cristiano, que llega á pedir, en vez de pan nuestro de cada día, el pan para todos, aunque no con la soberbia de

*La conquista del pan*, sino como ruego y esperanza. Y todo esto con un estilo firme, en metros variadísimos, rico vocabulario y ritmo siempre musical, como lo siente nuestro oído después de Zorrilla, no con disonancias modernistas, siendo modernos su estilo y sus tendencias, aunque no me gusta emplear ese adjetivo, que dentro de nada para los futuros lectores será ridículo. Tal es, en breves rasgos, el hermoso libro de poesías, que no se puede condensar en un trozo de Crónica. Tanto, que sólo puedo dedicar á los cuentos de *La tierra española* dos renglones: se leen con gusto y están muy bien escritos; y aun en ellos, aunque en prosa, el autor es poeta y su estilo rico y elegante.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

«Dos libros, á cuál más primoroso, acaba de publicar Blanco Belmonte, distinguido redactor de *La Ilustración Española y Americana*: *La vida humilde* y *De la tierra española*.

«Blanco Belmonte es, ante todo y sobre todo, un poeta que goza de los más altos prestigios entre la juventud literaria. Su alma de artista encierra tesoros de ternura y se impresiona al contemplar la lucha gigantesca de los humildes por conquistar el pan de cada día.

«*La vida humilde* anima; es un poema que se lee deliciosamente; su estilo es rico, netamente castellano, musical; el poeta lo escribió con toda la sinceridad de lo que impresiona.

«En todas sus páginas hay inspiración gallarda: brisa cuando lo requiere la valentía del apóstrofo, humilde cuando al presentar los héroes de este libro.

«Si Blanco Belmonte no se hubiera ya conquistado un nombre envidiable como poeta, *La vida humilde* daríasele perdurable; tan lleno de poesía se ofrece este libro, inspirado en un amor piadoso á los débiles.

«En prosa está escrito el otro libro publicado. *De la tierra española* lo forman dos docenas de cuentos que son otras tantas joyas literarias, y en los que campan la inspiración, el gusto exquisito de artista y el estilo fácil y ameno, peculiares de Blanco-Belmonte.»

(De Blanco y Negro.)



# LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales.)

## Pedroche

Acoste a 46 reales arroba; trigo duro a 48 reales fanega, con tendencia a la baja; idem blanquillo, a 48; cebada a 23; habas castellanas a 32; idem coquinas a 32; garbanzos tiernos a 140.

## Cosecha de cereales

La del presente año puede clasificarse en esta forma: la de trigo, buena; la de cebada, muy buena; la de centeno, buena; la de habas, muy buena; la de garbanzos, mala, pues no se recolectarán dos simientes.

## Ganado

El de cerdos es bastante caro por haber poco y en demanda. Los demás mercados, y en buenas condiciones de salubridad.

## Lucena

Acoste a 46 reales arroba; trigo duro a 46 reales fanega; idem blanquillo de 37 a 38; cebada a 19; habas de agua dulce a 48; idem castellanas a 42; idem coquinas de 40 a 42; idem morunas de 40 a 42; garbanzos tiernos 180; idem duros de 100 a 120; arvejonas de 40 a 42; escaña de 14 a 16.

## Palma del Río

Acoste a 48 reales arroba; trigo duro de 39 a 40; idem blanquillo de 34 a 36; cebada de 18 a 19; habas de agua dulce de 40 a 44; idem castellanas de 35 a 38; idem coquinas de 36 a 38; garbanzos tiernos de 80 a 90; idem duros de 60 a 70; yerros de 45 a 47; avena rubia de 13 a 15; harina de primera a 17 reales la arroba; idem de segunda a 16; cebazuela a 17 reales fanega; salvado de primera a 7; idem de segunda a 5.

## Rute

Trigo de 44 a 48 reales fanega; habas de 38 a 39; cebada de 20 a 22; garbanzos de 95 a 100; escaña a 32; matahuga de 70 a 76; aceite a 45 reales arroba.

## Ecija

Acoste a 39 reales arroba; trigo duro de 36 a 39 reales fanega; idem blanquillo de 35 a 38; cebada de 14 a 17; habas de agua dulce de 34 a 38; alpiste a 90; garbanzos tiernos de 100 a 110; idem duros de 75 a 90; arvejonas a 38; escaña de 12 a 13.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 19 del corriente.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley sobre embargos, que hemos publicado.

Gobierno civil.—Circulares trasladando los acuerdos de la Comisión provincial en virtud de los cuales se admiten las excusas presentadas por don Francisco de Paula Salas Reina y don Rafael García Villalba de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de La Rambla y Belmez, respectivamente.—Idem encargando a los Municipios que remitan a este Gobierno los balances de operaciones mensuales y cuentas trimestrales, sin justificar, y las liquidaciones del presupuesto anterior.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Junio último y por el de Pueblonuevo del Terrible en las comprendidas desde el 28 de Julio hasta el 31 de Agosto de 1905.—Anuncios de tener expuestos al público los de El Viso y Montoro el padrón industrial y el de Espejo el vecinal para el año próximo.—Idem del de Puente Jemil relativo a la aparición de una mula sin dueño, en una finca de aquel término.—Invitación del de Villa del Río a los mozos que deban alegar la ausencia de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba recaída en el expediente de juicio verbal seguido a instancia de don Juan de Austria Carrión contra doña Luisa Bueno Cabrera.—Edicto del de La Rambla citando a Antonio Fernández Arjona.

## CORREO TAURINO

Para torear en Toulouse en el mes de Septiembre ha sido contratado el espada madrileño Mazzantini.

En la corrida celebrada en Alicante el domingo anterior, a más de Ma chaquito, resultaron lastimados el rejoneador Grané, con lesiones en la ingle y la cabeza, y el picador Pinche, con contusiones en una pierna.

Ha sido ajustado para torear en Cádiz el día 5 de Agosto nuestro paisano el aplaudido novillero Manolote.

En Santa Cruz de Tenerife se han celebrado dos corridas de toros en los días 8 y 15 de los corrientes, resultando mediano el ganado de Otaola lidiado ambas tardes, y quedado bien los espadas Gallito y Lagartijillo chico.

—Es casi seguro que los novilleros Muñagorri y Ricajo inauguren el circo taurino de Santaña.

—El día de Santiago se verificará en Beas de Segura una novillada, lidiándose toros de Pellón, que serán estoqueados por Costillares y Salvador Castillo.

—En la corrida que se celebrará en Jumilla el día 16 de Agosto se lidiarán seis toros de don Baldomero Santos, antes de Salamanca, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Chico de la blusa, y Tomás Alarcón, Mazzantini.

—Para el día 29 del corriente se ha organizado en Chiclana una corrida de novillos con reses de don Felipe Salas y los diestros Chiclanero y Antonio Moreno.

—En Yepes habrá una corrida de novillos el día de Santiago con bichos de don Félix Martín y los espadas Solito y Aguililla.

—El domingo próximo torearán en Oporto los espadas Morenito de Algeciras, Valentín y Revertito.

—José Morales (Ostioncito) y José Salguero (Finito) darán muerte a cuatro novillos de Terrones, en la plaza de toros de Alcalá de Henares, el próximo día 25.

—La sociedad propietaria de la plaza de toros de Córdoba organiza una corrida de novillos para el día 15 de Agosto, en la que seguramente se lidiará ganado del señor Conde de Santa Coloma.

Manuel Rodríguez (Manolote) es uno de los espadas ajustados para esta corrida.

—La corrida que el día de Santiago se celebrará en Sanlúcar de Barrameda la torearán Aguilimpia, Sanluqueño y otro diestro aun no designado, los cuales matarán bichos de la ganadería de Surga.

—Corridos que hasta hoy tiene ajustadas el novillero sevillano Francisco Martín Vázquez:

Julio.—Día 22, Sevilla; 25, Córdoba, y 29, Barcelona.

Agosto.—5, Madrid; 12, Sanlúcar de Barrameda; 15 y 16, Almadrelejo; 19, Zafra, y 22, Alcalá de Guadaíra.

Septiembre.—Días 2 y 9, en Barcelona.

—Para las corridas que han de celebrarse en Dos Hermanas los días 25 y 26 de los corrientes, está ajustado el espada Chiclanero.

—Corchaito y Chiquito de Begoña estoquearán el día de Santiago en Valladolid seis buenos mozos de la ganadería de don Fernando Cuadrillero.

## Reforma de la ley de alcoholes

La Gaceta del miércoles publica el real decreto que tenemos anunciado creando la comisión encargada de preparar la reforma de la ley de alcoholes.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Para estudiar y proponer las reformas más convenientes en la ley de 19 de Julio de 1904 y en el reglamento para su ejecución, aprobada por real decreto de 7 de Septiembre del mismo año, referentes a la renta del alcohol, se crea una comisión que emitirá dictamen acerca de los extremos siguientes:

1.º Simplificación y unificación de las actuales cuotas del impuesto.

2.º Tipo de la cuota ó cuotas que se fijen.

3.º Margen diferencial que se otorgará a los alcoholes de vino.

4.º Reforma de la tarifa C, que se refiere a los aguardientes compuestos y licores.

5.º Sustitución de los gravámenes de la eladida tarifa C por un impuesto de patentes.

6.º Modificación de las disposiciones que restringen la producción de alcoholes desnaturalizados.

7.º Disposiciones relativas a la destilación, con franquicia de derechos, por los cosecheros de vinos.

8.º Forma y condiciones de la exacción del impuesto.

9.º Régimen especial de las bodegas para la crianza de los vinos.

10.º Devolución de los derechos a la exportación de alcoholes; y

11.º Las demás modificaciones convenientes que con la producción y el impuesto se relacionen.

Art. 2.º La comisión se compondrá de las representaciones ó individuos designados en el real orden de esta fecha que acompañamos al presente decreto; se reunirá en Madrid el sábado 21 del actual, y emitirá su dictamen antes del día 1 de Septiembre próximo.

Art. 3.º Para que todos los representantes de los intereses relacionados con la renta del alcohol puedan exponer sus deseos y formular sus observaciones con la mayor facilidad, se crean comisiones regionales, auxiliares de la general, cuyo número y personas que han de componerlas propondrá esta al ministro de Hacienda en su primera reunión. Estas comisiones se comunican

directamente con la general y recogerán los datos, opinión y aspiraciones de los productores y comerciantes de vino y alcoholes de la región respectiva, para transmitirlos a la comisión general, que los tendrá en cuenta al formular su propuesta.

Art. 4.º La comisión podrá tomar acuerdos siempre que se hallen presentes 6 representantes por escrito la tercera parte de los individuos que la componen.

Art. 5.º La comisión dependerá del ministerio de Hacienda para todos los efectos del encargo que se le confía.»

## Asociación Cordobesa de Caridad

Lista de las cantidades recaudadas por la Junta del distrito 4.º (parroquias de San Pedro y San Francisco) compuesta de los señores don Joaquín Bance, Presidente; don Manuel García González, Vicepresidente; don Rafael Marchal, Tesorero; don José Carretero, Secretario; don Luis Ortí, don Eduardo Hernández Pacheco y don Juan de la Cuesta.

Donativos extraordinarios por una sola vez

Don Juan Siles 1 peseta; don Joaquín Castillo 5; don Juan Hidalgo 1; don José Rivas 1'50; doña Josefa Larrauga 5; señora viuda de Castillejo 5; P. N. 5; don Narciso Guerra 5; don Miguel Pérez 5; don Angel Enriquez 15; total 48 50 pesetas.

Suscripción mensual

Don José Jiménez Diez 1'50 pesetas; don Manuel Chappero y hermanos 5; don Rafael Alvarez 2 50; don Francisco Solano Pérez 2; don Juan Sánchez Jiménez 2; don Manuel Fragero Ruiz 1'50; don Antonio Catalán 1; don Rafael Pineda 1; don Pedro Romero 1; don Antonio Alfaro 2; señores Alvarez y Otín hermanos 2'50; don José Martínez 5; doña Purificación Terroba 1'50; don Vicente Díaz 1'50; don José de la Cerda 1'50; don Eusebio Revuelto 2; don Diego García 2'50; don Antonio Iglesias 1; don José Aparicio Palop 3; don Rafael González 1'50; don Juan Ramos Rosa 2; don Francisco Hierro 1'50; don Rafael Salinas Diéguez 3; don Enrique Alijo 1; señores Gómez y Pérez 2; don Guillermo Jiménez Diez 5; don Francisco de la Cruz Córdoba 1; don Diego del Pino y hermanos 3; seña viuda de Martín Moreno 2; don Mariano Ruiz 1; don Rafael Aparicio 1; don Pedro López Amigo 15; don José Osuna Carrión 2; casa de préstamos «La Confianza» 5; total 88 pesetas.

(Se continuará)

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don José Arroyo 266 76 pesetas.— Señor Depositario pagador, 3.504'18.

## GACETILLAS

—Velada.—Anteanoche y anoche se ha celebrado la velada de Santa Marina en los alrededores del templo de dicho advocación, que estaban animadísimos. En ellos había varios puestos de juguetes y turroneos y el clásico *Tío vivo*, para solaz de la infancia. Por la tarde también ha pasado la *gente menuda* ratos agradables con la ocurrencia. Anoche se quemaron unos vistosos fuegos artificiales y la banda municipal de música ha contribuido a amenizar la verbena, tocando escogidas obras de su repertorio.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas por el delito de hurto, una en el juzgado de Córdoba, contra José Prieto Aire, a quien defenderá el abogado señor Escribano (don Antonio) y representará el procurador señor García González, y otra en el juzgado de La Rambla, contra Alfonso Marín Salamanca y otro, que serán defendidos por el señor Iglesias y representado por el señor Usano.

—Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «Pasodoble de «Bocaccio», *Suppé*.—2.º «Cantos de Himeneo», walse, *Czibulka*.—3.º Fantasia de «La Tempranica», *Jiménez*.—4.º «Escenas pintorescas», números 3 y 4, *Massenet*.—5.º «La Odisea», serenata, *Valls*.—6.º «Marcha mora», *Sevrazo*.

—Al agua.—Ya se han inaugurado los baños en el departamento instalado en la orilla opuesta del Guadalquivir, sitio llamado «Tablazo de las Damas». El contratista de este servicio, único

degraciadamente que hay en Córdoba, procura, como todos los años, atender las necesidades de los bañistas, y al efecto ha introducido en aquel departamento mejoras de reconocida utilidad en pró del mejor servicio.

—Bien hecho.—El perito don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, veintiseis kilogramos de albaricoques que no estaban en condiciones para el consumo.

—Un robo.—Durante la madrugada de ayer ha sido robada una casa de la calle Mucho Trigo. El autor del hecho penetró por un balcón, que estaba abierto, en una habitación del piso alto, donde dormían cinco personas y, sin que éstas notaran su presencia, se apoderó de un traje completo de hombre, de un reloj y de una pequeña cantidad en metálico, descolgándose nuevamente por dicho balcón a la calle. Ignoramos si de este suceso tienen noticia los agentes de la autoridad.

—Corresponsal.—Nuestro estimado amigo y compañero don Antonio Jiménez Lora ha sido nombrado corresponsal literario-administrativo en esta capital de la importante revista teatral de Barcelona *Crónicas del Arte*.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un bnderín de un coche de alquiler, encontrado en la vía pública.

—Homenaje a Grilo.—El Ayuntamiento de Pasajes se propone honrar la memoria del poeta Grilo, que venaba todos los años en aquella población, dando su nombre a la gruta que se encuentra a la entrada del puerto, conocida con el nombre de «Gruta de la lavandera», que Grilo solía visitar.

—Misa y refresco.—Los tradicionalistas de Córdoba oírán una Misa rezada en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el 25 del corriente, a las diez de la mañana, por ser la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón. Se ruega a los que no hayan recibido invitación, por olvido, concurran a dicho acto. Después serán obsequiados con un refresco y cigarrillos por la Junta provincial católica monárquica.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que promovió escándalo en la plaza de San Lorenzo, insultando a un guardia, y han denunciado a una vecina de la calle Cardenal González y a otra de la calle Ayuntamiento por arrojar inmundicias a la vía pública; a un cochero de punto que ha llevado su carruaje a la parada de la calle Gran Capitán, sin corresponderle este sitio; a dos vendedoras de fruta del Mercado que se desataron en insultos porque les fué recogida su mercancía, a causa de no hallarse en condiciones para el consumo; a un individuo que maltrató a una mujer en la calle Ambrosio de Morales, y a dos bañistas que se salieron de las casetas establecidas en la margen izquierda del Guadalquivir, contraviniendo a lo mandado. También han dado parte de que han desaparecido varios ladrillos de los que cubren el caño de Venceguerra.

—Incendio.—Según comunican de la villa de Pedroche, el día 17 del actual se declaró un violento incendio en la casa número 20 de la calle Plaza, donde tenía establecido un almacén de ultramarinos don Joaquín Gallardo Ramírez. El fuego, que se supone casual, destruyó el edificio y cuantos artículos contenía el almacén, propagándose a una casa contigua, donde también causó daños considerables. Fué extinguido por la guardia civil y el vecindario, después de grandes esfuerzos. El valor de las pérdidas se calcula que asciende a dos mil pesetas.

—Monedas.—Se han dado las órdenes oportunas para la circulación de monedas de uno y dos céntimos, recientemente acuñadas.

—El bandolerismo.—En el cortijo llamado «Majadas» del término de Doña Menés, se presentaron el día 15 del actual dos sujetos a caballo y armados que se apoderaron de dos caballerías mayores. La benemérita practica gestiones para detenerlos.

—Minas.—Con fecha 13 del corriente mes se ha otorgado en Madrid la escritura de compra-venta de la mina enclavada en el término de Belmez y vulgarmente conocida con el nombre de *San Carlos*, por la Sociedad civil anónima *La Esperanza*, a favor de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. En breve se hará la entrega y empezarán los trabajos de explotación por cuenta de los nuevos propietarios, quienes tienen el propósito de dar a aquellos un extraordinario impulso.

—Otro incendio.—Hace varios días se declaró un incendio casual en el cortijo «Pedro Medel», del término de La Rambla. El fuego recorrió unas doce fanegas de tierra sembrada de trigo, causando pérdidas cuyo valor asciende a dos mil quinientas pesetas.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido a un sujeto que conducía varios haces de caba-

da robados en el haza «Las Cobatillas», de aquel término.

—Mitin.—El próximo día 25 se celebrará un mitin republicano en El Carpio.

—Robo de caballerías.—El día 17 del actual desaparecieron seis caballerías menores de la finca llamada «Bañaguilla», del término de La Victoria. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Ratero detenido.—Dicen de San Fernando: «El individuo que detuvo el guardia rural Toledo, en unión del municipal Palacio, en la mañana de ayer, por ocupárselo cuatro medios billetes de 50 pesetas, se llama Manuel de Silva Almera, es natural de Mozambique (Portugal), de 55 años, soltero y vecino de un pueblo de la provincia de Córdoba. Ayer, cuando los guardias municipales Salvador Manito y José del Valle venían en el tranvía del Arsenal, oyeron referir al comandante del «Ponce de León», don Eduardo Bonmati, que le habían sustraído una cartera con billetes, y entonces le dijeron si quería pasar al cuerpo de guardia de la prevención a reconocer a un individuo que le habían ocupado billetes, accediendo a ello, y tan pronto vió a aquél, fué reconocido como autor de la sustracción. El detenido niega el hecho, así como que se haya reunido con nadie. Dice también que los billetes los compró en el Banco de Córdoba a un desconocido en 23 duros. El juzgado, que después de recibir declaración a aquél lo pasó a la cárcel, entiende en el asunto.»

—Se acabó.—Hoy y mañana se pondrán a la venta cuantos encargos no fueron recogidos por sus dueños en la liquidación de los Dooks, que cierra sus puertas mañana a la una de la tarde, y se despide del público. Plaza de la Compañía.

—«Crónicas del Arte.»—Esta importante revista teatral y agnacia de espectáculos de Barcelona solicita corresponsales en los pueblos de la provincia. Para anuncios y suscripciones dirigirse a la calle de Cristóbal Colón, 7 duplicado B, derecha.

—Odio.—Es el título de un dramático cuento de Francisco Acabal, que, con ilustraciones de Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Contiene, además, la fotografía artística «En la Junquera»; en doble página a todo color «Una visita de Sevilla», de García y Rodríguez; un bajo relieve de Coullaut Valers, destinado a la casa en que murió Navarro Ledesma, y una historieta, por Atiza. Entre los originales literarios figuran: «Una tapada», por Azorín; «Una revista cómica-lírica «refrigerante», por Felipe Pérez y Xaudard; «Ante un escapatere», por E. Zamacois y Lozano; «Los títeres», por Díez Canedo y Regidor. Completan el número una revista de ciencias y deportes y ocho páginas de actualidad que comprenden: La inauguración de la estatua de la reina Victoria en Newcastle.—El viaje a Galicia de la infanta Isabel.—La conferencia internacional de Ginebra.—El retrato del diplomático italiano señor Malmusi.—La revista militar de Longchamps, del 14 de Julio.—La reina Victoria en Segovia y en La Granja.—El rey en una partida de *lawn-tennis*, y otras de gran interés.

—Asegura un filósofo moderno que el secreto de la felicidad consiste en mantener el vientre activo y la conciencia tranquila. Las *Pildoras de Bristol* dan al sistema digestivo intestinal esa regularidad en sus funciones que tanto contribuye a la felicidad del individuo.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Mitones y guantes, largos, cortos y medianos.—Acabamos de recibir nuevo y variado surtido de guantes y mitones en todos tamaños, los mismos que fieles a nuestro sistema vendemos a precios baratísimos; mitones calados desde 60 céntimos par; guantes calados desde 75, y lisos desde 60 céntimos. Grandes surtidos en tiras bordadas, encajes, plisés, entredoses, gasas, cintas y adornos rizados, a precios baratísimos. Pasamanería «La Savillana», Ladrados, 24.

—¡¡¡Inteligentes!!!—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.



### SECCION AMENA

#### EL VIGIA

Están hoy los periodistas pasando la pena negra, porque con estos calores ¿dónde hallan noticias frescas?

#### PENSAMIENTO

Sólo es pobre el que tiene muchos deseos ó aspiraciones.

#### CANTAR

Mira tú como me tienes y lo loco que estaré, que allí donde no te veo te retrato en la pared.

#### DE SOBREMESA

En el estudio de un pintor:

- ¿Cómo va el arte?
-Muy bien.
-¿Vendes mucho?
-¡Ya lo creo! Ayer vendí mi último lienzo.
-¿Y cuál, cuál era?
-El del catre.

### COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: tengo á la vista el periódico que tan dignamente V. dirige...

Convencida católica y designada por la Providencia para contrarrestar la incredulidad y el ateísmo, vengo haciendo la propaganda de la citada obra, edición económica de la citada obra...

Yo pasaré á visitar en esta capital á todos los católicos para ponerles de manifiesto la citada obra.
Aplicando á V., señor Director, que dé publicidad á esta carta en su ilustrado periódico...

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes Carne de vaca con hueso, Ternera con hueso, etc.

Sección religiosa
SANTO DE ROY.—San Elías, profeta y fundador.
JULIANO CIRIACO.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos...

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES METALICAS

de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover
Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral...

ESTABLECIMIENTO DE E. FONT
CALLE MARÍA CRISTINA, NUM. 19
El nuevo dueño de este establecimiento, que resolvió la liquidación de todas las existencias de la antigua casa Font hermanos...

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA
Málaga
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce, tan conocido en toda España.

MALAGA HOTEL ALHAMBRA
Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.
Dinero.—Tiene encargo de colocar M. Castro, Zarco, 11.
A GANAR DINERO

INTERESA CONOCER
¿CERDOBESES!
¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Vistad á la legada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta»...

HILO PARA SEGADORAS ATADORAS
ABACÀ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO
Para pedidos menores de 200 kilos, á. . . . . 2'00 pesetas kilo
Para pedidos de 200 á 500, á. . . . . 1'90
Para pedidos de 500 á 1.000, á. . . . . 1'85
Para pedidos de 1.000 en adelante, á. . . . . 1'80

Vigilancia á bordo
Madrid 19, 3 t.
Telegrian de Palma que con motivo del complot descubierto en Barcelona se ejerce extraordinaria vigilancia á bordo de los buques surtos en aquel puerto.
Un anarquista
Dicen de San Sebastián que ha llegado á aquella capital Salvador Borrás, quien se ha declarado anarquista, no de acción.

De San Sebastián
Madrid 19, 10'30 n.
Telegrafian de San Sebastián que el sábado, cumpleaños de la reina Cristina, se verificará en el palacio de Miramar un almuerzo de familia, al que asistirá el hijo de la infanta Eulalia.



